

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIAS DE PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES APANAS 2019**

Asociación APANAS

Textos: COMUNICACIÓN APANAS.

Imágenes: COMUNICACIÓN APANAS.

Impresión: GRÁFICAS IMPAR.

Toledo, Julio 2020





# INDICE

1. Presentación Memoria APANAS 2019 .....	4
2. Nuestra Asociación .....	7
3. III Plan Estratégico APANAS (2017-2020):	
Balance Plan Operativo 2019.....	10
4. Plan de Formación anual de Profesionales y Familias ....	14
5. Servicio Atención Temprana .....	16
6. Formación y Empleo .....	19
6.1. Centros Ocupacionales.....	19
6.2. Centro de Formación APANAS.....	32
6.3. Servicio de Capacitación.....	34
6.4. Centro Especial de Empleo.....	37
7. Centro de Día.....	38
8. Servicios de Alojamiento.....	43
8.1. Viviendas con Apoyo .....	43
8.2. Residencia Condesa de Rocamartí.....	45
9. Club Deportivo APANAS.....	48
10. Servicio de Ocio y Voluntariado.....	52
11. Eventos.....	56
12. Alianzas.....	62



# PRESENTACIÓN

## MEMORIA APANAS 2019



La asociación de familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, APANAS, nació en el año 1965 gracias a la voluntad y el tesón de un grupo de padres y madres movidos por la necesidad de ofrecer una mejor calidad de vida a sus hijos. Me gusta recordarlo para no olvidar de dónde venimos. Porque hoy, 55 años después, somos más de quinientas las familias que formamos parte de APANAS y la asociación da servicio a más de trescientas personas en los diferentes centros y servicios con los que cuenta.

A las familias de hoy nos mueve el mismo objetivo que a las de ayer. Objetivo que hemos recogido en lo que llamamos la Misión, con mayúsculas, de APANAS y que no puede ser otra que la de contribuir, desde un compromiso ético, con apoyos y oportunidades a que cada persona con discapacidad intelectual y del desarrollo y su familia, puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida y promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Con ese fin nos movemos y trabajamos cada día todos los que estamos al servicio de esta asociación. Son muchos los retos que tenemos por delante, pero hay uno que nos preocupa especialmente y es el envejecimiento de las personas y sus familias. Las necesidades que se derivan de este hecho natural están enfrentando a la sociedad, y a nosotros como parte de ella, a retos que

debemos tratar de solucionar.

En este sentido, cada día es mayor la demanda de nuevos servicios de alojamiento. En APANAS disponemos de una Residencia y cuatro viviendas con apoyo en la capital regional, pero no son suficientes. Y la falta de recursos es mayor en las zonas rurales, en esos lugares que poco a poco van formando parte de lo que se denomina la España vaciada.

Desde APANAS queremos poner nuestro grano de arena para que las zonas rurales cuenten con recursos suficientes y evitar que se vacíen. Por eso, con la ayuda del Ayuntamiento de Calera y Chozas y gracias a la obtención de Fondos Europeos, hemos podido comenzar en 2019 las obras de adaptación del edificio cedido por la Fundación "Fundación Casa solar de D. Luis y Dña. Severa" y que se convertirá en dos viviendas con apoyo para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

También este año hemos acometido las obras de adecuación de una de las dos viviendas cedidas por la Diputación de Toledo en el casco histórico de Toledo. En cuanto la vivienda esté equipada podremos ofrecer nuevas plazas de alojamiento.

El esfuerzo económico necesario para poder poner en marcha estos recursos está siendo muy importante y tenemos que ir con pies de plomo para no dar un paso en falso que

afecte al mantenimiento de otros centros y servicios. Pero estamos en marcha y nos mueve la voluntad de ofrecer nuevas plazas de alojamiento a todas esas personas y familias que lo necesitan.

Otra de las grandes demandas de las personas es el trabajo. Encontrar un empleo es la aspiración de muchas de las personas jóvenes que se incorporan a APANAS.

Conscientes de que la formación es básica para poder optar a un puesto de trabajo, en APANAS llevamos años fomentando la realización de cursos especializados y formando a las personas en nuestros centros ocupacionales a través de los distintos talleres de jardinería, lavandería, encuadernación, talla, madera... Pero hemos querido dar un paso más. Por eso, en 2019, hemos culminado la puesta en marcha de un Centro de Formación Profesional para el Empleo.

El Centro, que ha sido acreditado como Centro Formador por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha impartido en 2019 su primer Certificado de Profesionalidad (Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales). Además, se han dado los pasos necesarios para conseguir la acreditación necesaria para impartir dos nuevos cursos en 2020: Certificado de Profesionalidad de Jardinería y Certificado de Limpieza de Superficies y Mobiliario en Edificios y Locales.

Para seguir promoviendo el acceso al mercado laboral de nuestros jóvenes, desde Capacitación se sigue sensibilizando a las empresas, a través del servicio de Intermediación Laboral. El acercamiento a las empresas es fundamental para superar las barreras psicológicas que, en muchas ocasiones, impide a los empresarios comprobar la capacidad laboral que tienen las personas con discapacidad intelectual.

Por eso nos felicitamos cada vez que firmamos un convenio de colaboración con empresas convencidas del valor que aportan estas personas. En 2019 hemos firmado convenios con Puy du Fou, el Grupo FISSA, ASAJA y con la Asociación de Comerciantes y Hosteleros de Santa Teresa. Convenios que se suman a los de otras empresas como Gessgourmet y a instituciones como el Arzobispado de Toledo que llevan tiempo contando con nuestros usuarios. En 2019 Bell Alimentación también ha optado por la contratación de personas con discapacidad intelectual en línea con una política decidida en materia de responsabilidad social corporativa. Todo un ejemplo para el conjunto de empresas de la provincia, que quisimos reconocer con una Mención de Honor en el IX Día de la Familia de APANAS.

Otro reto para APANAS es el de ofrecer atención a las personas desde el principio de su vida. Por este motivo pusimos en marcha el servicio de Atención Temprana que, en tan solo tres años, se ha convertido en un referente en toda la región. El servicio se ha consolidado y este año se ha acreditado conforme a la Norma ISO 9001 de la que ya disponen todos los centros y servicios de APANAS con el objetivo de prestar, de una forma objetiva, el mejor servicio posible a las familias y a los usuarios.

Quiero destacar que, este año, y gracias a la voluntad decidida del Colegio Internacional San Patricio Toledo, hemos podido poner en marcha un servicio de Hidroterapia para los niños del servicio de Atención Temprana con problemas de movilidad o con trastornos motores o músculo-esqueléticos.

Llegado a este punto, no quiero ni puedo dejar de resaltar el apoyo decidido a nuestra asociación de la administración regional, a través de distintas consejerías, y especialmente a través de la Consejería de Bienestar Social. Su labor es fundamental para que



APANAS pueda seguir adelante, prestando servicio en todos sus centros y servicios; Atención Temprana, Centros Ocupacionales, Centro de Día, Residencia, Viviendas con apoyo, servicio de Capacitación...

Pero, junto al papel que realizan las distintas administraciones, el apoyo que prestamos a las personas y a sus familias no serían posibles sin los profesionales que desarrollan su labor en cada uno de los centros y servicios de APANAS. Un centenar de trabajadores imprescindibles para que la asociación pueda funcionar y hacerlo con un nivel de calidad óptimo, como demuestran las diferentes encuestas de satisfacción que realizamos de manera periódica.

El capital humano es fundamental en una asociación que trabaja por y para las personas. Contar con personas involucradas y convenientemente formadas es la mejor garantía de ofrecer el mejor servicio. Para que los profesionales puedan actualizar sus conocimientos APANAS facilita y promueve su formación. En 2019 se incidió en la importancia de la ética en el desempeño del trabajo con personas con discapacidad intelectual y se organizó un curso impartido por una experta en la materia, a la que asistió un buen número de trabajadores.

Pero, además de la formación, entendemos que los trabajadores deben verse reconocidos económicamente. En 2019, después de varios años congelado, finalmente se renovó el Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad. La renovación supuso la actualización del salario de los trabajadores lo que, sin duda contribuyó a dignificar el trabajo de los profesionales. Algo a lo que se unió la subida del Salario Mínimo Interprofesional.

A pesar de que este incremento en la partida de personal ha supuesto una nueva complicación en las cuentas de la asociación, respe-

tamos los derechos de los trabajadores por encima de cualquier otra circunstancia.

Agradezco a todos los trabajadores su implicación con APANAS y su profesionalidad.

No quiero dejar de agradecer la labor de los voluntarios. Personas que, de manera desinteresada, ponen su tiempo a disposición de las personas más vulnerables. Gracias a ellos podemos llevar a cabo un buen número de actividades deportivas y de ocio contando con los apoyos necesarios para que se lleven a cabo de la mejor manera posible.

Por último, quiero poner en valor la labor de mis compañeros de la Junta Directiva. Gracias a las familias que componen la Junta Directiva, que ponen a disposición de la asociación su tiempo y su energía, arriesgando incluso su patrimonio personal, podemos seguir dando respuesta a las necesidades del resto de las familias y personas que forman parte de APANAS.

Espero que la Memoria de Actividades que tiene entre sus manos le muestre una asociación moderna, profesional y que trabaja para mejorar la calidad de vida y ofrecer nuevas oportunidades en el futuro a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias.

**M<sup>a</sup> DEL MAR AZAÑA  
PRESIDENTA APANAS**

## Nuestra Asociación

APANAS es la asociación provincial de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo cuyo objetivo es el de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias.

**APANAS nació en el año 1965** de la mano de un grupo de familias. En 1985 fue declarada Entidad de Utilidad Pública por acuerdo del Consejo de Ministros.

Los profesionales de APANAS se apoyan en el modelo de Planificación Centrada en la Persona como método de trabajo por el que cada usuario se convierte en el actor principal de su propia vida. Se trata de una metodología basada en la certeza de que cada persona es diferente y tiene intereses y necesidades distintas.

La asociación APANAS dispone de un buen número de servicios entre los que destacan los servicios de Alojamiento (una residencia y cuatro viviendas con apoyo en Toledo capital), Centros Ocupacionales (Fuensalida, Calera y Chozas, Gargantilla y Toledo) y un Centro de Día.

En el año 2016 se puso en marcha un Servicio de Atención Temprana dirigido a niños y niñas de 0 a 6 años que presentan o tienen riesgo de presentar dificultades en el desarrollo.

### Servicios Transversales

Como servicios transversales, que se prestan a las familias y usuarios de todos los centros y servicios de APANAS, se enmarcan los siguientes:

#### Servicios Centrales

Gestiones Administrativas

#### Servicio de Apoyo a Familias

Trabajo social, psicología

#### Servicio de Ocio

Actividades inclusivas en la comunidad

#### Club Deportivo

Desarrollo de actividades físicas para mejorar la calidad de vida

#### Voluntariado



## Junta Directiva

La presidenta de APANAS, M<sup>a</sup> del Mar Azaña Jiménez fue reelegida en el año 2018 por un período de cuatro años. La Junta Directiva está compuesta de la siguiente manera:

### **Presidenta**

M<sup>a</sup> del Mar Azaña Jiménez

### **Vicepresidenta**

Pilar Rodríguez Pardo

### **Secretario**

Francisco Javier González García

### **Tesorero**

Zósimo Álvarez Arellano

### **Vocal**

Josefina Díaz Díaz

### **Vocal**

Honorio Corroto Lancha

### **Vocal**

Juan Rodríguez Díaz

### **Vocal**

Cristóbal Ambrosio Fernández

### **Vocal**

Alicia Santos Moreno



La Junta Directiva es el órgano de representación y administración de la asociación y, sin perjuicio de las facultadas conferidas a la Asamblea General, le corresponde administrar, gestionar y representar los intereses de la misma de acuerdo a las directrices emanadas de esta última, con arreglo a los Estatutos y a las disposiciones legales que resulte de aplicación.

Entre otras obligaciones de la Junta Directiva se encuentran las de representar a la asociación, ejecutar los acuerdos adoptados por la Asamblea y vigilar el cumplimiento de los Estatutos. La Junta Directiva se reúne, al menos una vez al mes.

El cargo, tal y como establecen los Estatutos de APANAS, es gratuito y honorífico y no beneficia de condiciones especiales en la utilización de los centros y servicios de la asociación.



## Premios y Distinciones

APANAS ha recibido, a lo largo de los años, los siguientes premios y menciones:

### **1º Premio ESPADA TOLEDANA**

a la Mejor Labor Social en 1990.

### **Premio “LAURA HEREDERO 1996”**

al reconocimiento empresarial de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo.

### **MENCION HONORÍFICA A APANAS-VOLUNTARIADO**

en reconocimiento a la Solidaridad y al Trabajo Voluntario. Otorgada por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha en el año 2000

### **MENCION HONORÍFICA AL CLUB DEPORTIVO APANAS**

en la XII Gala del Deporte de la Excma. Diputación Provincial de Toledo

### **MEDALLA DE ORO DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA**

en consideración a la eficaz y meritoria labor en el impulso de acciones para la mejora de la calidad de vida y el reconocimiento social de las personas con discapacidad intelectual. Entregada en Toledo, el día 12 de mayo de 2010

### **Premio cadena COPE CLM 2015**

### **Placa de Oro de CLM al mérito deportivo al Club Deportivo APANAS**

Medalla de Oro de la Ciudad de Toledo en reconocimiento al trabajo por la integración social y laboral de las personas con discapacidad intelectual y de atención a sus familias año 2015

### **Reconocimiento del Ayuntamiento de Valmojado**

en la III Gala del Voluntariado 2017

### **Reconocimiento del Colegio de la Psicología de Castilla-La Mancha**

a la atención psicológica de APANAS en la provincia de Toledo 2018

# III PLAN ESTRATÉGICO APANAS (2017-2020)

## Balance Plan Operativo 2019

La asociación APANAS se creó para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Desde el principio se tuvo claro que había que trabajar de la mejor manera posible para lograr los mejores resultados. Esa apuesta intrínseca por la calidad es la que ha marcado el devenir de la asociación desde siempre y la que ha hecho posible que hoy sea reconocida por su buen hacer y sea un referente entre las asociaciones del sector de la discapacidad intelectual.

Para enfocar los esfuerzos que se llevaban a cabo y tener clara hacia dónde quería ir la asociación, se elaboró un primer Plan Estratégico que marcaba líneas de actuación y establecía objetivos para cada uno de los centros y servicios.

La experiencia fue enormemente satisfactoria y tras la elaboración del segundo Plan Estratégico, la asociación tomó la decisión de adherirse a un **Sistema** reglado de **Calidad** para disponer de la **Norma de gestión de la Calidad ISO 9001** que certificara el trabajo de APANAS.

Desde entonces, cada cuatro años se elabora y aprueba un Plan Estratégico que contempla planes operativos anuales.

### Balance Plan Operativo 2019

Durante el año 2019 se han impulsado un buen número de acciones para avanzar en el logro de objetivos de nuestro III PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020. Entre los logros más relevantes cabe destacar:

#### 1. Avance en la ampliación de plazas de alojamiento

- Construcción de las viviendas con apoyo de Calera y Chozas. Se ha contado con financiación del Fondo Social Europeo. Está previsto que se terminen las obras a lo largo de 2020 para proceder a su equipamiento



- Remodelación de la primera de las viviendas en el casco histórico de Toledo que la Diputación cedió a nuestra asociación. En 2020 está previsto que se termine esta vivienda y que se pueda acometer la remodelación de la segunda.



## 2. Puesta en marcha del Centro de Formación APANAS

El centro de formación se acreditó en 2018 para impartir dos certificados de profesionalidad. Durante el 2019 se ha impartido uno de ellos: Servicios Administrativos y Generales.

Además, a finales de año se ha conseguido que nos concedan dos cursos para impartir en 2020:

- Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales
- Módulo Reproducción y Archivo

Por otra parte, también en 2019 se ha equipado el centro y se han iniciado los trámites para poder impartir la especialidad Actividades auxiliares en Viveros, jardines y centros de jardinería.



## 3. Aseguramiento de la base de datos e intranet de APANAS

Se ha hecho una inversión para disponer de un servidor propio con el fin de que todo el trabajo que se recoge en soporte informático tenga mayores niveles de seguridad.

## 4. Acreditación de la calidad

Se ha obtenido la acreditación de calidad ISO 9001:2015 en el Servicio de Atención Temprana que se puso en marcha en 2017, con el fin de seguir la línea de la mejora de la calidad del resto de servicios que se prestan en APANAS.

## 5. Alianzas

El año 2019 ha sido un año fructífero en el que se han extendido nuestras alianzas con otras organizaciones y empresas. En este sentido cabe destacar:

- Convenio con para la inserción laboral con Puy Du Fou
- Convenio con para la inserción laboral con ASAJA
- Convenio con para la inserción laboral con FISSA
- Convenio con para la inserción laboral con Asociación Comercio y Hostelería Barrio Santa Teresa
- Convenio Colegio San Patricio de Toledo



## 6. Inserción laboral

Durante el 2019 el apoyo prestado a las personas para aumentar su empleabilidad ha dado sus frutos. Así, un buen número de personas han podido disfrutar de contratos temporales tanto en planes de empleo de distintos ayuntamientos como en nuestro Centro Especial de Empleo Servicios Empresariales Alcántara SL.

### Contratos 2019:

- 7 contratos de más de 6 meses de duración.
- 19 contratos de 1 a 6 meses de duración
- 19 contratos de menos de 1 mes de duración



Cabe destacar dos contratos indefinidos que se han conseguido en dos empresas que colaboran con nuestra asociación:

- **1 Auxiliar administrativo en BELL España (Fuensalida)**
- **1 Ayudante de Cocina en GESGOURMET. Hay que señalar además que en esta empresa ha habido 3 contratos temporales de 2 meses de duración, siguiendo su política de compromiso social que viene manteniendo desde hace años.**

## 7. Buenas Prácticas

En 2019 se ha puesto en marcha el sistema de recogida de buenas prácticas en nuestra Asociación, las cuales recibieron su reconocimiento en el día de la familia de APANAS. Además, algunas de ellas fueron seleccionadas por Plena Inclusión y se presentaron a su Feria Virtual de la Innovación.



## 8. Voluntariado

En 2019 ha aumentado de manera considerable el número de voluntarios de APANAS, pasando de 25 en 2018 a 40. Todos ellos están coordinados por la responsable de voluntariado que, en función de la disponibilidad de la persona voluntaria, sus intereses y habilidades, son derivados a alguno de los centros y servicios de la asociación para prestar apoyo.

Este año se ha seguido promoviendo el voluntariado entre las personas que previamente han realizado prácticas en la asociación.

Además de la consecución de estos objetivos, a lo largo de todo el año se ha seguido trabajando y se han ido consiguiendo pequeños logros en el día a día que han supuesto una mejor calidad de vida de los usuarios de APANAS y sus familias. Este es nuestro objetivo principal y nuestra razón de ser.

**A esto logros hay que sumar el impulso que se ha mantenido durante el 2019 en relación a:**

- **La formación para reforzar la ética en nuestra práctica profesional.**
- **El fomento de la visibilización y presencia de las personas con discapacidad intelectual en el entorno con el fin de lograr mayores niveles de inclusión como ciudadanos de pleno derecho.**

# Plan de Formación Anual de Profesionales y Familias

APANAS considera fundamental la formación continua de sus profesionales para que puedan actualizar sus conocimientos y aplicarlos en el desarrollo de su labor. De esta manera se contribuye a mejorar la calidad de su trabajo y, en última instancia, la calidad de vida de las familias y las personas con discapacidad intelectual a las que da servicio APANAS.

Con estos objetivos, cada año se elabora un **Plan de Formación** enfocado a los profesionales de los distintos Centros y Servicios, así como a los miembros de la Junta Directiva.

En 2019 se realizaron un total de **12 cursos de carácter interno y externo**. La formación interna corre a cargo de los propios profesionales de APANAS que forman, con su experiencia y conocimientos, a otros trabajadores. Se trata de una formación muy bien valorada debido a que se ajusta a las necesidades reales de los trabajadores de la asociación.

Entre la Formación Interna impartida destacan los cursos "Apoyo Conductual Positivo y Planificación Centrada en la Persona" y "Primeros Auxilios aplicados a personas con Discapacidad Intelectual".

Por otro lado, una treintena de trabajadores de APANAS asistieron a lo largo de 2019 a varios **cursos formativos impartidos por**



**diferentes empresas o instituciones**. Entre otros, los siguientes; "Introducción a la Ética: Incorporar la ética para mejorar la atención a las personas con discapacidad", "Nueva legislación en materia de discapacidad", "Ofimática adaptada a las necesidades de los profesionales", "Intervención en personas con TEA desde la PCP", "Prevención, detección e intervención en casos de abuso a personas con discapacidad intelectual", "Gestionar conductas desafiantes utilizando enfoques basados en una baja excitación", "Gestión de la comunicación y redes sociales en las asociaciones de personas con discapacidad", "Curso de protección de datos (online)" y "Curso de envejecimiento saludable".

De manera específica, las profesionales del servicio de **Atención Temprana** han participado a lo largo del año en distintos **cursos o acciones formativas**; "Impacto de la intervención sobre el desarrollo del niño/a, de la familia y calidad del servicio", "Profundización en Prácticas de Atención Temprana Centradas en la Familia. 2ª edición", "Curso Básico de Evaluación de los Movimientos Generales y Hammersmith Infant Neurological Examination (HINE)", "Promoción de la Autonomía en personas con TEA y otros trastornos del Neurodesarrollo" y "Avances en Trastornos del Neurodesarrollo y Aprendizaje".

**Plena Inclusión C-LM** también ha organizado varios cursos, conferencias y jornadas a las que han asistido trabajadores de APANAS. Entre ellas, destacamos la "Jornada sobre salud mental y discapacidad intelectual".

En 2019 se han ofertado **cursos a los miembros de la Junta Directiva de APANAS**. La

presidenta asistió al curso "Introducción a la Ética: incorporar la ética para mejorar la atención a las personas con discapacidad".

La asociación también se considera fundamental que los **voluntarios adquieran una formación** que les permita llevar a cabo un mejor apoyo a las personas, en línea con la metodología utilizada en APANAS. En este sentido, todos los voluntarios recibieron formación interna sobre "Apoyo Conductual positivo y Planificación Centrada en la Persona" y también participaron en la formación sobre "Primeros Auxilios aplicados a personas con Discapacidad Intelectual".

Además, participaron en varios cursos formativos organizados por Plena Inclusión; "Ocio con personas con Grandes Necesidades de Apoyo", "Voluntariado y Discapacidad" y "Curso Básico de Voluntariado". Cuatro voluntarios de APANAS participaron en el **Encuentro regional de Voluntariado**, jornada formativa para todas las asociaciones adscritas a la federación.



# Servicios de Atención Temprana

El Servicio de Atención Temprana (AT) es un servicio de prevención e intervención dirigido a niños y niñas de entre 0 y 6 años (con prioridad de 0 a 3) que presentan o tienen riesgo de presentar dificultades en el desarrollo. La AT es un recurso eficaz para la mejora de la **Calidad de Vida** del niño y de la familia.

Para trabajar por esta calidad de vida se interviene en el **entorno natural**, esto es, el lugar y las personas que constituyen de manera estable la vida del niño. Son los espa-

cios donde el pequeño crece y se desarrolla, donde experimenta, aprende y se socializa. En el nuevo modelo, **las familias adquieren un rol significativo**. A través del apoyo de los profesionales, las familias encuentran las estrategias y las oportunidades para poder estimular el desarrollo de su niño/a en el día a día y en sus rutinas cotidianas.

El Servicio de Atención Temprana APANAS tiene su sede en la C/Alemania, 1, 1ºB. Aquí se lleva a cabo la acogida de las familias y el trabajo de atención indirecta y coordinación de equipo.

**A lo largo de 2019 se ha atendido a un total de 73 familias.** A finales de 2018 se solicitó un aumento en el número de plazas del servicio, que fueron concedidas. Así, en 2019 se ha contado con 20 plazas más respecto al año anterior, pasando de 40 a 60.

El servicio de AT, que permanece abierto durante todos los meses de año para poder





dar servicio de manera continuada, cuenta con varias profesionales; **una pedagoga (directora del servicio y especialista en desarrollo psicomotor), una fisioterapeuta (especialista en desarrollo neuromotriz), dos logopedas (especialistas en lenguaje y comunicación) y una terapeuta ocupacional (especialista en desarrollo psicomotor).**

Todos los niños/familias vienen derivados del Centro Base de Toledo y a su vez desde el ámbito sanitario, pediatras de Atención Primaria y Neonatología del Hospital Virgen de la Salud.



### Perfil Usuarios Atención Temprana

De los **73 niños atendidos en 2019**, 46 eran niños y 17 niñas.

La mayor parte de los niños reside en Toledo capital, aunque el servicio también se desarrolla en localidades cercanas tales como Bargas, Oías del Rey, Argés, Azucaica, Burguillos de Toledo, Magán, Mocejón, Nambroca, Polán, Recas, Villaluenga de la Sagra, Villamiel de Toledo y Villaseca de la Sagra.

En cuanto a la distribución por perfil diagnóstico, **los más habituales son el de Retraso en la Adquisición del Lenguaje y Prematuridad.** El 33% de los niños tiene retraso en la adquisición del lenguaje, el 5% retraso en el desarrollo del lenguaje y un 3% trastorno específico del lenguaje. El 22% son niños prematuros, el 8% tiene retraso en el desarrollo, otro 8% tiene un trastorno del espectro autista y el 5% retraso en el desarrollo psicomotor y un 16% de los usuarios tenían enfermedades o síndromes particulares.

### Formación e Investigación Atención Temprana

Las profesionales del Servicio de Atención Temprana, a lo largo del año, han impartido **charlas formativas a profesionales y familias;** Charla-café para familias "Stop mocos: prevención de enfermedades respiratorias en la primera infancia", reunión informativa proceso de escolarización...

Por su parte, las profesionales del servicio de Atención Temprana han participado en distintos **cursos o acciones formativas;** "Impacto de la intervención sobre el desarrollo del niño/a, de la familia y calidad del servicio", "Profundización en Prácticas de Atención Temprana Centradas en la Familia. 2ª edición", "Curso Básico de Evaluación de los Movimientos Generales y Hammersmith Infant Neurological Examination (HINE)", "Promoción de la Autonomía en personas con TEA y otros trastornos del Neurodesarrollo", "Avances en Trastornos del Neurodesarrollo y Aprendizaje".

Además, han asistido a diferentes **congresos o seminarios**; Congreso de Adquisición del Lenguaje AEAL, I Encuentro Estatal de Educación Inclusiva, Conferencia “Ética en el trabajo con personas con discapacidad”, Jornadas de V Aniversario del proceso de transformación de Plena Inclusión, Jornada “La Atención Temprana que queremos”. También se ha participado en una **mesa redonda** en la que se ha trasladado la experiencia del servicio de Atención Temprana en el seno de las Jornadas de V Aniversario del proceso de transformación de Plena Inclusión.

Y, durante 2019 **el servicio de Atención Temprana ha seguido participando en varios grupos de investigación; Grupo de**

**Investigación GIFTO**, con el Proyecto “Pronóstico temprano del desarrollo motor del niño prematuro moderado y tardío a partir de la Evaluación de Movimientos Generales”, **Grupo de Investigación TRASCIENDE** a través de reuniones de colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y Plena Inclusión.

En 2019 se valoró el **grado de satisfacción de las familias** atendidas por el servicio de Atención Temprana y el resultado que se obtuvo fue de un 4,91 sobre 5.

A principios de 2020 se ha realizado una **encuesta entre los trabajadores** para valorar su satisfacción. En este caso, se ha obtenido un 8,40 sobre 10.



## Formación y Empleo

El acceso al mercado laboral suele ser una de las demandas más habituales de los jóvenes. Para incrementar las posibilidades de inserción laboral, es fundamental contar con una formación adecuada que les aporte los conocimientos y experiencias necesarias.

Desde APANAS tratamos de favorecer la inclusión sociolaboral de las personas desde distintos centros y servicios:

1. Centros Ocupacionales
2. Centro de Formación APANAS
3. Servicio de Capacitación

### 6.1. CENTROS OCUPACIONALES

APANAS cuenta con cinco Centros Ocupacionales (C.O.) en la provincia de Toledo. Dos se encuentran situados en la capital regional (C.O. Virgen del Sagrario y C.O. APANAS-Multioficios) y los otros tres están ubicados en las localidades de Fuensalida, Calera y Chozas y Gargantilla. **A lo largo de 2019 se ha dispuesto de un total de 126 plazas**, que cuentan con el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para su sostenimiento.

**Los Centros Ocupacionales tienen el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y**

**del desarrollo mediante su educación y formación, para una adecuada inserción social y laboral.** El objetivo es potenciar sus capacidades laborales, para mejorar su empleabilidad apoyando en la búsqueda de empleo y en el aprovechamiento de formación laboral ofertada en el entorno. Además, en los centros se planifican y desarrollan actividades para mejorar las habilidades adaptativas o de desarrollo personal y social de cada persona a través de distintos programas de capacitación.

La metodología es eminentemente práctica y los profesionales de los centros planifican actividades laborales lo más próximas posibles a un entorno laboral según el perfil profesional con el fin de incrementar así sus posibilidades de inclusión laboral en el futuro. Pero además de ello se valora especialmente que cada persona que participa en un taller ocupacional consiga:

- Desarrollar sus capacidades laborales al máximo y satisfacer sus deseos de aprendizaje.
- Sentirse útil y mejorar su autoconfianza al ver que las cosas que consigue hacer tienen valor en el mercado.
- Tener un rol y formar parte de un equipo.
- Hacer amigos y compartir momentos agradables.

En APANAS se trabaja conforme al modelo de **Planificación Centrada en la Persona (PCP)**. Es un modelo en el que se busca empoderar a las personas para ayudarlas a construir su propio proyecto de vida plena. En base al modelo PCP se prestan los apoyos individualizados necesarios y se orienta la actividad de la persona para conseguir sus objetivos.



En este sentido, para los profesionales de APANAS es fundamental considerar no sólo las limitaciones de la persona sino descubrir y poner en valor sus capacidades, sus inquietudes, sus deseos, sus intereses, etc., para planificar los apoyos adecuados a cada persona, de forma que pueda lograr los resultados que ella misma percibe como significativos y satisfactorios para su vida.

El quehacer diario profesional tiene la misión de conseguir **una vida digna y feliz para cada persona** y para ello se trabaja en ocho áreas de Calidad de Vida: **Inclusión social, Bienestar físico, Relaciones interpersonales, Bienestar material, Bienestar emocional, Autodeterminación, Desarrollo personal y Derechos.**

En la actualidad los usuarios se incorporan a los Centros Ocupacionales tras haber sido

adjudicada su plaza por la dirección provincial de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

En este sentido, para los profesionales de APANAS es fundamental considerar no sólo las limitaciones de la persona sino descubrir y poner en valor sus capacidades, sus inquietudes, sus deseos, sus intereses, etc., para planificar los apoyos adecuados a cada persona, de forma que pueda lograr los resultados que ella misma percibe como significativos y satisfactorios para su vida.

El quehacer diario profesional tiene la misión de conseguir una vida digna y feliz para cada persona y para ello se trabaja en ocho áreas de Calidad de Vida: Inclusión social, Bienestar físico, Relaciones interpersonales, Bienestar material, Bienestar emocional, Autodeterminación, Desarrollo personal y Derechos.

En la actualidad los usuarios se incorporan a los Centros Ocupacionales tras haber sido adjudicada su plaza por la dirección provincial de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

## **LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS OCUPACIONALES**

Las actividades que se realizan en los Centros Ocupacionales se engloban en tres grandes áreas:

- Actividades de tipo ocupacional-laboral
- Actividades de capacitación para la vida autónoma e independiente
- Actividades complementarias

## 1. Área Ocupacional-Laboral

Las actividades que se llevan a cabo persiguen el **aprendizaje de habilidades, destrezas, aptitudes y conocimientos necesarios para la actividad laboral** según el perfil profesional en cada caso. También pretenden el desarrollo de otras competencias comunes a cualquier puesto de trabajo como la responsabilidad, el trabajo en equipo, el esfuerzo o la actitud positiva hacia el trabajo, el respeto y compañerismo.

Se busca que las personas adquieran hábitos de orden, limpieza y cumplimiento de horarios y normas básicas de funcionamiento. Se potencia la adquisición de conductas de seguridad y prevención de riesgos en el trabajo.

En definitiva, **se fomenta la autoconfianza de las personas como futuros trabajadores a través de la motivación profesional y personal.**

Enmarcados en esta área se encuentran los **talleres ocupacionales** que se desarrollan en los diferentes Centros Ocupacionales de APANAS en la provincia; Manipulados y Encuadernación, Talla y Restauración de muebles, Jardinería, Mosaicos, Carpintería, Lavandería, Remodelación y Mantenimiento de edificios, Elaboración de fregonas, Elaboración de Cestas de Navidad, Serigrafía y Tampografía, Reparación de Calzado, Rotulación y Elaboración y Pintura de Escayolas.

Además de ello, se presta apoyo a todas las personas en el itinerario para su inserción laboral teniendo en cuenta sus objetivos personales recogidos en su PCP para que puedan darse de alta como demandantes



de empleo, apuntarse a bolsas de trabajo, acceder a formación que se oferta en el entorno, etc.

## 2. Área de Capacitación para la vida autónoma e independiente

Se persigue que las personas afiancen conocimientos y habilidades funcionales para el día a día e incrementen la capacidad para la autonomía personal y la vida comunitaria. Asimismo, se pretende reforzar comportamientos y actitudes que se trabajan en el área ocupacional como el respeto a los compañeros, el esfuerzo, el respeto a los horarios y las normas de funcionamiento o el trabajo en equipo.

Los programas formativos se adaptan a cada persona en función de la edad y el nivel de partida.

Dentro del área de Capacitación se desarrollan diferentes programas: Programa de Actividades de la Vida Diaria, Programa de Habilidades Sociales y Emocionales, Programa de Competencias Instrumentales y Esti-

mulación Cognitiva, Programa de Educación afectivo-sexual y Programa de apoyo emocional e intervención conductual.

Además de los programas estables, se desarrollan los siguientes: Programa de Auto-determinación, Programa de Actividad física adaptada, Programa de Orientación al ocio y tiempo libre y Programa de Orientación e integración laboral.

### 3. Actividades complementarias

A lo largo del año se desarrollan acciones que sirven para complementar o reforzar en su caso las habilidades de las dos primeras áreas. Suelen llevarse a cabo en la comunidad o en entornos normalizados.

Estas actividades son muy bien valoradas por las personas ya que, además de romper la rutina diaria, conllevan nuevas oportunidades para llevar a cabo actividades diferentes y socializar un entorno distinto al del Centro Ocupacional. Además, estas actividades también contribuyen a lograr una mayor inclusión en la sociedad.

A lo largo de 2019 se ha participado en diferentes actividades. Estas son algunas:

- **FARCAMA, Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha (Contamos con stand propio).**
- **Participación Feria de Empleo y Emprendimiento (Cámara de Comercio) y Feria de Oportunidades de Formación para el Empleo (Programa Reincorpora-T).**
- **Día de la Discapacidad; acto organizado por APANAS y comida de MARSO-DETO.**



- **Entrevista para el periódico "La Tribuna" sobre el derecho al voto de las personas con discapacidad intelectual.**
- **Participación en programa de radio "Campeones" de Cadena Ser Toledo.**
- **Participación en evento deportivo al que acuden jugadores del equipo de fútbol sala Intermovistar.**
- **Venta de productos en Mapfre y en mercadillos locales (Toledo, Fuensalida).**
- **Participación en una charla sobre los derechos de las personas con discapacidad intelectual organizada por Plena Inclusión C-LM en la Universidad de Toledo.**
- **Día del Voluntariado de la Fundación La Caixa; ruta de la Vía Verde de Calera y ChoEncuentro con Familias con motivo de la Navidad.**



## Proyecto de Transformación de los Centros Ocupacionales

En 2015 la Asociación APANAS, a través de sus centros ocupacionales rurales en Fuensalida, Calera y Chozas y Gargantilla, decidió sumarse al Plan de Transformación de Centros Ocupacionales apoyados por Plena Inclusión de Castilla-La Mancha. El plan, que continúa en funcionamiento, se basa en la transformación continua de los servicios de que disponemos, tratando de dar más relevancia a las actividades que se realizan en el entorno. A lo largo de 2019 se ha trabajado en dar continuidad al proceso de transformación programado.

### 6.1.1. Centro Ocupacional Virgen del Sagrario

El Centro Ocupacional Virgen del Sagrario, ubicado en la calle San Pedro El Verde (39-41) de la capital regional, dispone de **50 plazas conveniadas**. A 31 de diciembre, las 50 plazas estaban ocupadas. En este C.O. se desarrollan diferentes talleres; Manipulados y Encuadernación, Talla y Restauración de Muebles, Jardinería y Mosaicos.

El **Taller de Manipulados y Encuadernación** elabora, de manera artesanal, artículos de papelería como invitaciones de boda y recuerdos de comunión. También hacen carpetas y artículos de escritorio. En el taller se llevan a cabo diferentes trabajos de manipulación como ensobrados de cartas, etiquetados de prendas, empaquetados de productos...Además se restauran y encuadernan libros de manera artesanal.

En el **Taller de Talla y Restauración** de muebles se restauran y decoran muebles de madera por encargo y se realizan productos de talla artesanal sobre madera de distintos tipos.

En el **Taller de Jardinería** se forma a las personas como operarios de jardinería, preparándoles para el trabajo de mantenimiento de parques y jardines. Para ello se llevan a cabo diferentes actuaciones en zonas públicas (Parque Escolar de Toledo) y

privadas (Comunidades de vecinos, chalets y urbanizaciones de Toledo).

El **Taller de Mosaicos** se ocupa de formar a las personas en la elaboración de mosaicos de piedra. Se realizan diferentes trabajos para empresas.

En general todos los talleres han tenido una actividad regular durante el 2019. Destacan especialmente el de jardinería, que realiza el mantenimiento del **Parque Escolar del Ayuntamiento de Toledo** y realiza labores de mantenimiento en chalets y urbanizaciones de Toledo. Por otra parte, hay empresas que llevan años confiando en APANAS para la realización de determinados traba-



jos de manipulado como **Credansa** o **La Tribuna de Toledo**. A estas empresas hay que añadir otras que, junto con los clientes particulares, hacen que el taller pueda funcionar con normalidad durante el año, realizando una gran variedad de trabajos.

El taller de mosaicos también ha podido realizar encargos para algunos clientes como el **Parque Arqueológico de Carranque**. Por último, en el taller de talla y restauración de muebles hay que reseñar el trabajo realizado por encargo para particulares.

Los productos elaborados en los talleres se venden al público en diferentes ocasiones a lo largo del año; FARCAMA (Feria Regional de Artesanía), los mercadillos locales y la plataforma de comercio electrónico de APANAS (a la que se accede desde la página web [www.apanas.org](http://www.apanas.org)), son los principales lugares de venta al público.

## **Formación e Inserción laboral**

Durante 2019 APANAS, a través de su **Centro Especial de Empleo**, ha posibilitado la contratación de 5 personas del Centro Ocupacional, como peones de jardinería, durante períodos vacacionales. Por otra parte, 2 personas han sido contratadas gracias al **Plan de Empleo del Ayuntamiento de Cobisa** como peones de jardinería (contrato de 6 meses) y otras 6, también como peones de jardinería, a través del **Plan de Empleo del Ayuntamiento de Toledo** (contrato de 6 meses).



Además, **10 personas han llevado a cabo prácticas laborales o han realizado cursos de formación** en recursos comunitarios externos, con el fin de completar su perfil profesional.

- **Prácticas de digitalización de datos en la delegación de Sanidad. 1 persona**
- **Prácticas de ordenanza en Centro de Día de Mayores de Avda Barber. 1 persona.**
- **Prácticas como ayudante de sala en la Mezquita del Cristo de la Luz. 1 persona.**
- **Certificado de profesionalidad de "Operaciones Auxiliares de Servicios administrativos y generales". 3 personas.**
- **Curso de lavandería en Grupo AMIAB. 2 personas.**
- **Curso "Preparación y servicio de comidas y bebidas rápidas en el bar", en Down Toledo.**
- **Curso de camarera de pisos" en grupo AMIAB. 1 persona.**
- **Curso "Construye tu camino hacia el empleo" del Grupo AMIAB. 1 persona.**



## Valoración

En 2019 se evaluó el **grado de satisfacción de las familias** del Centro Ocupacional, obteniéndose una valoración de 4,36 sobre 5. Además, a principios de 2020 se remitió una **encuesta de satisfacción a usuarios del servicio y a los trabajadores**. En el primer caso, la valoración fue de 3,35 sobre 4 y en el segundo de 8,22 sobre 10.

### 6.1.2. Centro Ocupacional APANAS-Multioficios

El Centro Ocupacional APANAS-Multioficios está ubicado en la calle Valdecelada, 11 del Polígono Industrial Santa M<sup>a</sup> de Benquerencia de Toledo. En este Centro se desarrollan los talleres de Carpintería, Lavandería, Remodelación y mantenimiento de edificios y Jardinería.

El Centro tiene 21 plazas conveniadas. A 31 de diciembre, **19 personas** asistían al Centro Ocupacional APANAS-Multioficios.

En el **taller de Carpintería** se realiza todo el proceso de elaboración de muebles, desde la fabricación de piezas hasta el montaje y acabado. Tiene una actividad regular con una cartera de clientes particulares que ha ido incrementándose en estos últimos años en lo referido a muebles a medida. Además, también se cuenta con pedidos puntales del fabricante de muebles Hermanos Moraleda.

El **servicio de Mantenimiento** de edificios se encarga del mantenimiento de las diferentes instalaciones y sedes de APANAS. Las personas adscritas a este servicio aprenden lo necesario para poder realizar trabajos de mantenimiento.

El **taller de Lavandería** se encarga de prestar servicio (lavado y planchado de ropa)

de la Residencia Condesa de Rocamartí de APANAS.

El **taller de Jardinería** es compartido con el Centro Ocupacional Virgen del Sagrario. Como hemos comentado, en 2019 se ha mantenido el convenio con el Ayuntamiento de Toledo para poder seguir realizando labores de jardinería en el Parque Escolar de Toledo. También se sigue prestando el servicio a varias comunidades de vecinos de Buenavista, en Toledo.



## **Formación e Inserción laboral**

En 2019 se han realizado **8 contratos a usuarios del Centro Ocupacional APANAS-Multioficios a través del Centro Especial de Empleo**, para cubrir bajas y períodos vacacionales; 5 como peones de jardinería y 3 como peones de lavandería. Además, **10 personas han conseguido un contrato en empresas privadas o a través de distintas administraciones públicas.**

- Ayuntamiento de Cobisa como peones de jardinería (6 meses). 2 personas.
- Ayuntamiento de Burguillos como peones de jardinería y limpieza (6 y 15 meses). 2 personas.
- Ayuntamiento de Toledo como oficial de jardinería (6 meses). 1 persona.
- Ayuntamiento de Olías del Rey como peón de limpieza (6 meses). 1 persona.
- Catering Gesgourmet como ayudantes de cocina-limpieza (2 meses). 2 Personas.
- Plena Inclusión C-LM como validador de lectura fácil (9 meses). 1 persona.
- Cigarral El Ángel como peón de jardinería (3 meses). 1 persona.

Además, **9 personas han llevado a cabo prácticas laborales o han realizado cursos de formación** en recursos comunitarios externos, con el fin de completar su perfil profesional:

- Certificado de profesionalidad de "Operaciones Auxiliares" en APANAS. (6 meses). 2 personas.
- Curso de "Lavandería" en AMIAB (2 meses). 2 personas.
- Curso "Auxiliar de almacén" en Down Toledo (1 mes). 2 personas
- Curso "Camarero de pisos" en AMIAB (4 meses). 2 personas.
- Curso "Construye camino hacia el empleo" en AMIAB (1 semana). 1 persona

## **Valoración**

En 2019 se evaluó el **grado de satisfacción de las familias** del Centro Ocupacional, obteniéndose una valoración de 4,45 sobre 5. Además, a principios de 2020 se remitió una **encuesta de satisfacción a usuarios del servicio y a los trabajadores**. En el primer caso, la valoración fue de 3,35 sobre 4 y en el segundo de 8,50 sobre 10.

## 6.1.3. Centro Ocupacional APANAS-Fuensalida

Se encuentra ubicado en la localidad toledana de Fuensalida (Plaza San Pablo II s/n) y da servicio a las localidades de Camarena, Ventas de Retamosa, Valmojado, Méntrida, Santa Cruz del Retamar, Novés, Portillo de Toledo, Huecas y Villamiel de Toledo.

Cuenta con **20 plazas** y todas ellas estaban ocupadas a 31 de diciembre. De los 20 usuarios 18 son hombres y 2 mujeres.

Dentro del área ocupacional-laboral, en Fuensalida se desarrollan 4 talleres;

**Manipulados;** Se realiza a lo largo de todo el año en función de las demandas de las empresas. Se llevan a cabo diversas tareas entre las que destacan el embolsado de productos o su etiquetado.

**Elaboración de Fregonas;** De manera habitual los usuarios elaboran fregonas de 100% algodón para lo que tienen que cortar los hilos, marcar la guía, grapar y embolsar. Los propios usuarios se encargan de vender las fregonas en los mercadillos locales en los que se participa.

**Venta de Plantas:** En determinadas épocas del año, desde el Centro Ocupacional se adquieren plantas en viveros locales que son vendidas en mercadillos. Con motivo del Día de la Madre y del Día de las Personas con Discapacidad, la Fundación Mapfre pone a disposición de APANAS la sede central, ubicada en Toledo capital, donde se lleva a cabo una venta de plantas entre los empleados.

**Cestas de Navidad:** Se elaboran cestas navideñas para las empresas que demandan el servicio.



## Actividades complementarias

A lo largo de 2019 se ha participado en un buen número de **actividades complementarias**, que se han realizado fuera de las instalaciones del Centro Ocupacional. Son actividades que cuentan con una gran demanda por parte de los usuarios.

Algunas actividades se realizan con carácter periódico como la venta de plantas y flores de Pascua en las oficinas centrales de Mapfre de Toledo en Navidad y en el Día de la Madre, la visita a los comercios de la localidad para ofrecer flores de Pascua en Navidad, el mercadillo solidario de venta de libros en el I.E.S. Aldebarán de Fuensalida o la participación en las Ferias y Fiestas locales y en el concurso de paellas que se organiza.

Este año, se ha mantenido el taller de cocina, que se realiza en las instalaciones del Centro de Día. Un grupo de usuarios ha participado en un Curso de alimentación que ha resultado muy provechoso para ellos ya que, además de aprender las cualidades de los alimentos y los secretos de una alimentación saludable, se ha realizado un seguimiento personalizado a cada participante que, a lo largo de las semanas, ha ido registrando un descenso en su peso. Por otra parte, algunos usuarios han seguido asistiendo a clases de Tai-Chi en el gimnasio de la localidad.

En 2019 se ha potenciado la presencia de APANAS y las personas en la comunidad. Se ha abierto el taller de cocina a la participación vecinal y se ha constatado la buena acogida de la iniciativa.



## Valoración

En 2019 se evaluó el grado de satisfacción de las familias del Centro Ocupacional, obteniéndose una valoración de 4,45 sobre 5. Además, a principios de 2020 se remitió una encuesta de satisfacción a usuarios del servicio y a los trabajadores. En el primer caso, la valoración fue de 3,35 sobre 4 y en el segundo de 8,50 sobre 10.

### 6.1.4 Centro Ocupacional Cobisa

El Centro Ocupacional Cobisa, de APANAS, está ubicado en la localidad toledana de Calera y Chozas (C/ Espejeles, 11) y da servicio a los municipios de la comarca. A 31 de diciembre, 22 plazas de las 25 conveniadas, estaban ocupadas.

Enmarcados en el área ocupacional-laboral, en el Centro se desarrollan cuatro talleres: Reparación de calzado, Rotulación, Manipulados y Serigrafía y Tampografía.

La serigrafía textil cuenta con una gran aceptación desde hace años y se llevan a cabo trabajos para empresas y particulares. En 2018 empezó a trabajar la técnica de la sublimación para decorar productos no textiles (tazas, llaveros...).

Hay que destacar que, para responder a las necesidades de las familias de personas con discapacidad intelectual en zonas rurales, **APANAS ha promovido la puesta en marcha de dos viviendas con apoyo en la localidad de Calera y Chozas.** Gracias a la donación, por parte de la "Fundación Casa solar de Don Luis y D<sup>a</sup> Severa" en el año 2017 de un edificio en la localidad de Calera

y Chozas, y al apoyo del Ayuntamiento de la localidad, se han podido conseguir Fondos Sociales Europeos (a través de la asociación ADECOR de la Campana de Oropesa). En el mes de septiembre de 2019 han comenzado las obras de adecuación del edificio para adecuarlas a las necesidades de las viviendas con apoyo.

En cuanto a las actividades complementarias llevadas a cabo por el centro ocupacional en 2019 destaca la participación en la excursión organizada por la **Fundación La Caixa** con motivo del Día del Voluntariado y que se desarrolló por la Vía Verde de Calera y Chozas. También se organizó la asistencia al **Festival solidario** en el Teatro Palenque de Talavera de la Reina organizado por la **Escuela de Danza de Calera y Chozas**, para recaudar fondos para el centro ocupacional. Además, se llevó a cabo una **excursión familiar** a la localidad de Madrigal de la Vera.

Usuarios, familias y trabajadores del centro, a lo largo del año, participan en diferentes actividades que fomentan la relación entre todos (comida de verano, chocolatada navideña, Día de la Familia...) y el sentimiento de pertenencia a la asociación.





### **Valoración**

En 2019 se evaluó el **grado de satisfacción de las familias** del Centro Ocupacional, obteniéndose una valoración de 4,58 sobre 5. Además, a principios de 2020 se remitió una **encuesta de satisfacción a usuarios del servicio y a los trabajadores**. En el primer caso, la valoración fue de 3,16 sobre 4 y en el segundo de 9,42 sobre 10.

### **6.1.5. Centro Ocupacional APANAS-Gargantilla**

El Centro Ocupacional APANAS-Gargantilla se encuentra ubicado en Gargantilla de la Jara (C/ Carretera s/n), una pedanía de la localidad toledana de Sevilleja de la Jara.

De las 10 plazas conveniadas con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a 31 de diciembre estaban ocupadas **8 plazas** en total.

Enmarcado en el área ocupacional-laboral, el centro puso en marcha hace unos años un **Taller de Lavandería** que sigue en activo. En el mismo los usuarios aprenden a manejar las diferentes máquinas necesarias para realizar un trabajo profesional de lavado y planchado de ropa. En 2019 se ha seguido prestando servicio de lavandería a la Residencia de ancianos de Sevilleja de la

Jara y a diferentes casas rurales de la comarca y particulares.

El centro también dispone de un **taller de Reparación de Calzado** en el que los usuarios aprenden, entre otras, a poner tapas y suelas a los zapatos. Se ofrece este servicio a los vecinos de la zona. Además, se llevan a cabo trabajos de decoración artesanal de productos de escayola.

A lo largo de 2019, el centro ocupacional ha participado en varias **actividades complementarias** como la participación en el Día de la Familia de APANAS, que tuvo lugar en Toledo, la chocolatada navideña organizada de manera conjunta con el centro ocupacional Cobisa de Calera y Chozas, así como la participación en la excursión por la Vía Verde de la Jara, organizada por la Fundación La Caixa. También participaron en la visita



de la Academia de Infantería de Toledo, organizada por MARSODETO.

Y en verano, una de las actividades que cuenta con un mayor grado de aceptación por parte de los usuarios, es la visita a la piscina municipal, que se lleva a cabo un día a la semana.

### **Valoración**

En 2019 se evaluó el **grado de satisfacción de las familias** del Centro Ocupacional, obteniéndose una valoración de 4,38 sobre 5. Además, a principios de 2020 se remitió una **encuesta de satisfacción a usuarios del servicio y a los trabajadores**. En el primer caso, la valoración fue de 4 sobre 4 y en el segundo de 9,42 sobre 10.



## 6.2. CENTRO DE FORMACIÓN APANAS

En 2018, y de forma paralela a la puesta en marcha del Servicio de Capacitación, APANAS se propuso ampliar sus servicios para ofrecer una mejor formación a sus usuarios. Con este objetivo el pasado año 2019 culminó la puesta en marcha de un **Centro de Formación Profesional para el Empleo**. El centro cuenta con la acreditación de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, de la JCCM.

En el Centro de Formación, APANAS imparte diferentes **Certificados de Profesionalidad**, acreditados oficialmente, de distintas especialidades profesionales.

Los Certificados de Profesionalidad son instrumentos que acreditan, en el ámbito laboral, el conjunto de competencias profesionales necesarias para el desarrollo de una actividad laboral identificada en el mercado de trabajo. Son emitidos por el Servicio

Público de Empleo Estatal (SEPE) o por las Comunidades Autónomas y tienen validez en todo el territorio nacional.

APANAS, cuyo objetivo fundamental es el de incrementar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, entiende que **el acceso al mercado laboral contribuye de manera decisiva a mejorar los niveles de satisfacción personales**. En este sentido, **disponer de una buena formación es prioritario para aumentar las posibilidades de contratación**.

Los Certificados de Profesionalidad son documentos oficiales por lo que cuentan con una valoración positiva en los procesos de selección convocados por la Administración Pública. Además, al tratarse de una formación específica que incluye un período de formación práctica, suele ser bien valorado entre las empresas privadas.





## Certificados de Profesionalidad

El Centro de Formación de APANAS empezó a funcionar a principios de 2019. La primera oferta formativa fue el **Certificado de Profesionalidad de Nivel 1 "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales"**, de la familia profesional de Administración y Gestión.

Un total de 15 alumnos completaron el certificado.

Aunque algunos de ellos eran usuarios de APANAS, por el carácter abierto de dicho certificado, también participaron personas con y sin discapacidad que no formaban parte de nuestra asociación.

El primer certificado tuvo una duración de 6 meses (680 horas) y se optimizó ofreciendo formación complementaria en **Competencias Clave de N2** de Comunica-



ción en Lengua Castellana y Matemáticas. Todos los Certificados de Profesionalidad de itinerario completo ofrecen un Módulo Profesional de **prácticas en empresas** por lo que los alumnos tuvieron la oportunidad de aplicar la información teórica en entornos laborales reales.

A lo largo del 2019 se ha trabajado para obtener la acreditación del certificado "Limpieza de Superficies y Mobiliario en Edificios y Locales", también de Nivel 1.

APANAS tiene la voluntad de que el Centro de Formación pueda disponer de una oferta formativa variada y adecuada a las personas de la asociación para que éstas puedan formarse en un perfil profesional determinado. La formación y la especialización son claves para tener más oportunidades a la hora de lograr la inserción en el mercado laboral.



### 6.3. SERVICIO DE CAPACITACIÓN

Con el objetivo principal de promover y facilitar la inclusión socio-laboral de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, aprovechando las oportunidades y recursos existentes en el entorno, se creó, a principios de 2018, el **Servicio de Capacitación**. El servicio está financiado por el Fondo Social Europeo.

Desde su enfoque de Planificación Centrada en la Persona, este servicio pretende potenciar los puntos fuertes de las personas y facilitar el aprendizaje de nuevas capacidades en todos los ámbitos de la vida de la persona (autonomía personal, relaciones interpersonales, utilización de los recursos comunitarios y capacidad de toma de decisiones).

La característica diferenciadora de este servicio radica en la metodología de intervención que se emplea con las personas; **las intervenciones se realizan en el entorno natural**. El trabajo en entornos reales facilita un aprendizaje significativo de habilidades y destrezas sociales, generando también la adquisición de las competencias necesarias para que las personas participen activamente en la comunidad.

Se prestan apoyos a las personas que participan en el servicio para que tengan una mayor calidad de vida, diseñando itinerarios personalizados según las capacidades y potencialidades de cada uno y reforzando y desarrollando competencias personales, sociales y laborales para el acceso al empleo y a la vida independiente. Del mismo modo se busca favorecer y/o reforzar sus relaciones personales.

Este servicio tiene una estructura flexible de carácter inclusivo e integral, que presta apoyos individualizados para conseguir resultados óptimos en distintos ámbitos de la vida de la persona.





El área de Capacitación da servicio a personas de la provincia de Toledo. Su sede se encuentra en las instalaciones del Centro Ocupacional APANAS-Multioficios, ubicadas en la calle Río Valdecelada nº 9 - 11, de Toledo.

El servicio de Capacitación está cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Las personas que acceden al mismo son derivadas desde la Consejería de Bienestar Social y desde la propia Asociación entre las personas y familias que tienen interés en participar y que cumplen con las condiciones y requisitos establecidos en la normativa. En 2019, la Consejería de Bienestar Social aprobó 40 plazas para este servicio (10 más que en 2018).

### Formación e Inserción laboral

En 2019, 20 personas adscritas al servicio de Capacitación se han incorporado al mercado laboral. Se han firmado 9 contratos laborales con empresas (Bell Alimentación, Catering Gesgourmet, Hospital Quirón Salud, Residencia de Mayores de Sonseca), 4 contratos responden a planes extraordinarios de empleo y 7 se han llevado a cabo en Centros Especiales de Empleo.

Por otra parte, 13 personas han realizado prácticas prelaborales en empresas a lo largo del año. Este tipo de prácticas no son retribuidas, pero sirven para que la persona aprenda a trabajar y desempeñar su labor de manera profesional.

La formación es fundamental para lograr que la persona adquiera los conocimientos básicos que le faciliten el acceso al mercado de trabajo. Desde Capacitación se ha trabajado en esta línea con los usuarios del servicio. En este sentido **28 personas han participado en cursos formativos ofertados por la comunidad**. Cursos de "Manipulador de Alimentos", "Informática básica", "Lavandería", "Camarero de pisos" o "Auxiliar de almacén" impartidos por asociaciones o entidades como Amiab, Down Toledo, UGT, Acción contra el hambre, Ayuntamiento de Toledo, Ayuntamiento de Mazarambroz o Fundación laboral de la Construcción.

**6 personas han realizado cursos de formación reglada;** Programas de FP de "Alojamiento y Lavandería" y "Actividades Auxiliares en Viveros y Jardines", FP Grado Superior de "Hostelería" y FP Grado Medio de "Estética y Belleza".

En cuanto a otro de los objetivos del servicio de Capacitación, la promoción de la vida independiente, **en 2019 dos personas han dado el paso de independizarse y vivir solas.** Para ello han contado con el apoyo y la supervisión tanto de la propia familia como de los profesionales del servicio de Capacitación.



## **Intermediación Laboral para empresas**

APANAS, a través de su Servicio de Capacitación, **orienta y asesora a las empresas interesadas en contratar a personas con perfiles que se ajusten a sus necesidades.** Para ello, se ofrecen servicios gratuitos de **intermediación laboral** en el asesoramiento sobre bonificaciones y ayudas a la contratación. Además, se presta el apoyo necesario en la preselección de candidatos analizando tanto el perfil del puesto ofertado como el del candidato. De esta manera, se selecciona a los candidatos idóneos para el puesto de trabajo que la empresa necesita cubrir.

En 2019 se valoró el **grado de satisfacción** de las familias de los usuarios del servicio de Capacitación, obteniéndose un resultado de 4 sobre 5. A principios de 2020 se ha remitido un cuestionario a los propios **usuarios y a los trabajadores** para valorar su grado de satisfacción. En el primer caso se ha obtenido un 3,69 sobre 4 y en el segundo, un 8,50 sobre 10.

## 6.4. CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Durante el año 2019 la actividad del centro especial de empleo en las áreas de jardinería y lavandería ha sido moderada concretándose a contratos eventuales para cubrir las vacaciones de Semana Santa y Navidad para poder prestar adecuadamente los servicios a nuestros clientes de los centros ocupacionales.

Por su parte los servicios de limpieza y fisioterapia se han prestado con normalidad en dos de los centros de la asociación (Condesa de Rocamartí y Cobisa).

### Recursos Humanos

El personal del centro especial de empleo ha estado compuesto por los siguientes empleados:

**Servicios de fisioterapia** - 1 Persona

**Personal de limpieza** - 1 Persona

#### Contratos eventuales:

- Semana Santa: 6 personas en jardinería y 1 en lavandería
- Navidad: 6 personas en jardinería y 1 en lavandería

### Objetivos

Después de la destrucción de empleos que supuso la crisis económica para nuestra actividad en la fabricación de muebles y en el servicio de mantenimiento de jardines, en la actualidad nuestro objetivo se basa en mantener los puestos de trabajo de las áreas de fisioterapia y limpieza.

Además, tratamos de ofrecer contratos eventuales en el área de jardinería y también en la lavandería. La prioridad es seguir ofreciendo una buena formación a través de los centros ocupacionales con el fin de mejorar la preparación de las personas de cara a que puedan ser contratadas por el centro especial de empleo o acceder a oportunidades laborales en empresas u organismos.

## Centro de Día

El Centro de Día “Condesa de Rocamartí” está ubicado en el edificio de la calle Oslo, 20 de la capital regional. Se trata de un servicio de atención de día que dispone de **dos unidades de intervención diferenciadas**; personas **mayores de 50 años** y personas con **grandes necesidades de apoyo**.

El Centro de Día dispone de **69 plazas de Centro de Día concertadas con la Administración Autonómica y a 31 de diciembre estaban todas ocupadas**. Las plazas están distribuidas entre la unidad de personas con necesidades de apoyo extensas y generalizadas y la unidad de personas mayores de 50 años.

La incorporación de nuevas personas con diferentes grados de necesidad y autonomía obliga al servicio a adaptarse continuamente a las necesidades de los usuarios.

El Centro dispone de instalaciones adecuadas a las necesidades que presenta el colectivo. Entre otras dependencias, ambas unidades cuentan con **talleres, salas de fisioterapia, salas de terapia ocupacional, aseos y baños adaptados, salas de estar, comedores y un patio**.

Por otra parte, el Centro de Día cuenta con servicio de psicología, terapia ocupacional, fisioterapia, enfermería, además de cuidadores y personal de limpieza.



## Prácticas Formativas

APANAS ofrece a estudiantes la posibilidad de realizar **prácticas en el Centro de Día**. En 2019 han realizado prácticas los siguientes alumnos:

- 1 alumna del Ciclo de Grado Medio "Atención Sociosanitaria" (IES El Greco. Toledo).
- 2 alumnos de "Fisioterapia" Universidad de Castilla La Mancha.
- 1 alumna de Ciclo de Grado Superior "Mediación Comunicativa" (IES M<sup>a</sup> Pacheco. Toledo).
- 4 alumnos del "Certificado de Profesionalidad SSCS0208\_Atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales", Ayuntamiento de Los Yébenes y Cáritas.

## Calidad de vida

El objetivo general del Centro de Día "Condesa de Rocamarti" es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual que acuden al centro y de sus familias, proporcionándoles una atención integral que logre su bienestar y procure el máximo desarrollo de sus capacidades, de modo que alcancen el mayor grado posible de autodeterminación personal y de integración social.

La atención integral incluye los aspectos sanitarios, emocionales, higiénicos y nutricionales adecuados a las características personales de cada usuario, así como los servicios educativos y rehabilitadores dentro de un entorno afectivo e integrador con el propósito de lograr el mayor nivel de autodeterminación en cada persona.



Todos los programas que se desarrollan en el Centro de Día "Condesa de Rocamar-tí" tienen como eje principal la Planificación Centrada en la Persona como metodología de intervención y el Apoyo Conductual Positivo como herramienta de trabajo fundamental a la hora de evaluar, planificar e intervenir. Según esta metodología, los usuarios juegan un papel activo en su vida y los profesionales, en colaboración con su familia, se ocupan de prestar los apoyos que cada persona necesita para mejorar su calidad de vida.



## Áreas de Atención

En el Centro de Día se ofrece atención a las personas en distintas áreas:

- **Área Sanitaria:** Desarrolla dos programas; promoción de la salud y prevención de la enfermedad y programa de tratamiento y seguimiento de problemas de salud. Ambos están coordinados por la **enfermera** y tienen el objetivo de prevenir y conseguir anticipar posibles enfermedades o complicaciones sanitarias futuras.
- **Área Fisioterapia:** Dirigido, coordinado y desarrollado por las **fisioterapeutas** del Centro de Día, pretende mantener la mejor salud física en las personas mediante la práctica de ejercicio moderado. La práctica de actividad física es un medio ideal para mantener la salud y funcionalidad del cuerpo. Además de los beneficios físicos y psicomotrices, también produce efectos tanto en la función cognitiva y social, como en las relaciones interpersonales.

La fisioterapia es la disciplina terapéutica que mediante medios físicos trata de recuperar, mantener, y/o mejorar las capacidades físicas esenciales de los usuarios.

Como complemento de los programas de **fisioterapia** y **psicomotricidad**, se lleva a cabo un programa de **hidroterapia**.

- **Área de Terapia Ocupacional:** Desarrolla varios programas; el **programa de habilidades sociales y emocionales**, que tiene el objetivo de optimizar el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de las personas para así incrementar su competencia social de cara a mejorar su desarrollo personal e integración social, el **programa de actividades de la vida diaria**, que pretende que las personas adquieran un mayor grado de autonomía en el desarrollo de actividades de la vida diaria, y los **programas de competencias instrumentales y estimulación cognitiva y autodeterminación y bienestar emocional**.



Todos los programas están dirigidos y coordinados por las **terapeutas ocupacionales** del Centro de Día y desarrollado por todos los profesionales en su área específica de trabajo (cuidadores, encargados de taller, fisioterapeutas, etc.).

- **Área de Psicología y Trabajo Social:** Dentro de esta área se distinguen dos programas; **el programa de apoyo emocional e intervención conductual y el programa de apoyo a familias.**

El primero de los programas trata de la intervención sobre las conductas problemáticas y otros problemas psicológicos de las personas usuarias del centro de día. APANAS, a través del programa de apoyo a las familias, ofrece apoyo a las familias asociadas y orientación sobre asuntos de interés como prestaciones y ayudas económicas, recursos sociales, procesos de modificación de la capacidad legal, valoración de la situación de dependencia...

- **Área Ocupacional:** Dirigido y coordinado por los **encargados de taller** y apoyado por los **cuidadores**, su objetivo es mantener activos a los usuarios con actividades manipulativas que, al mismo tiempo que desarrollan y mantienen sus habilidades y destrezas manipulativas, fomenten su desarrollo personal y su autoestima.

El Centro de día cuenta con servicios de peluquería, comedor y transporte.



### **Proyecto de Transformación Centro de Día: Buena Vejez**

APANAS lleva participando en el Proyecto "Buena Vejez" de transformación de centros y servicios de apoyo a personas mayores con discapacidad intelectual desde el año 2016. El proyecto ha sido promovido y está coordinado por Plena Inclusión.

Desarrollamos el proyecto en la Residencia de mayores "Condesa de Rocamartí", en la sección de personas mayores de 50 años del Centro de Día "Condesa de Rocamartí" y en las viviendas con apoyo para mayores de 45 años.

El proyecto "Buena Vejez" se enmarca en la estrategia de **PLENA INCLUSIÓN** sobre transformación de los servicios hacia la calidad de vida.

Durante 2019 se han seguido llevando a cabo pequeñas transformaciones en nuestros servicios de atención a personas mayores con el objetivo de ofrecerles servicios mejores y más adaptados a sus necesidades. Una de las medidas que se ha adoptado en este sentido ha sido el **establecimiento de periodos de descanso en lugares cómodos y tranquilos** (sobremesas en sillones y sofás de la sala de estar). Por otra parte, se adquirió una **báscula de pesaje para personas que no pueden abandonar su silla de ruedas**.

## Otros Servicios

El Centro de Día también ofrece otra serie de servicios para las personas adscritas al mismo como el servicio de **Peluquería** (utilizado por 30 personas), **Comedor** (cada taller dispone de su propio espacio de comedor) y **Transporte**. Se cuenta con tres furgonetas (dos de ellas adaptadas)



con las que se puede prestar el servicio de trasladar a los usuarios desde sus viviendas al Centro y viceversa. 37 personas utilizan este servicio.

## Valoración Global

En 2019 el Centro de Día ha llegado a tener ocupadas todas sus plazas. Esta **ocupación plena** es la primera vez que sucede y supone para la asociación una satisfacción al poder ofrecer un servicio y contribuir a mejorar la calidad de vida de más personas y sus familias. Sin embargo, el aumento de ocupación supone un reto para los profesionales. Sólo su implicación y buen hacer han hecho posible una respuesta adecuada a esta situación.

Por otra parte, la incorporación en 2019 de personas diagnosticadas de TEA (Trastorno del Espectro Autista), que requieren de unos apoyos muy específicos, suponen un reto para los profesionales que están formándose para hacer frente a situaciones complicadas a las que no se enfrentado anteriormente.

En 2019 se evaluó el **grado de satisfacción de las familias** de las personas que asisten al Centro de Día. Se obtuvo una puntuación de 4,43 sobre 5.

A principios de 2020 se ha evaluado el **grado de satisfacción de usuarios y trabajadores** de Centro de día, basado en su percepción respecto a 2019. Los usuarios han valorado con una puntuación de 3,71 sobre 4 su grado de satisfacción con el servicio. Por su parte, los trabajadores sitúan en 8,89 sobre 10 su satisfacción.

## Servicios de Alojamiento

APANAS dispone de servicios de alojamiento diferenciados en función de las necesidades de apoyo que requieren los usuarios. En este sentido, para las personas que quieren vivir de manera independiente a sus familias, bien por voluntad propia, bien porque carecen de familia, APANAS dispone de viviendas con apoyo.

Para las personas con grandes necesidades de apoyo APANAS dispone de una Residencia, puesta en marcha en el año 2008 en la capital regional, que da servicio a 29 personas.

### 8.1. VIVIENDAS CON APOYO

APANAS dispone de cuatro viviendas con apoyo en la capital regional. Son viviendas integradas en una comunidad de vecinos y disponen de las adaptaciones necesarias para una correcta autonomía personal de los usuarios.

Dos de las viviendas acogen a jóvenes con necesidades de apoyo intermitentes, otra está orientada a personas con necesidades de apoyo extenso y generalizado, y la cuarta es para personas con necesidades de apoyo extenso y generalizado mayores de 45 años.

Las viviendas permanecen abiertas todos los días del año ya que algunos usuarios no disponen de familia con quien pasar fines de semana, fiestas o vacaciones.



En las viviendas con apoyo, los servicios médicos, sanitarios, culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre son los que ofrece la comunidad, ya que lo que **se persigue en una mayor normalización e integración social de las personas.**

**Las viviendas tienen una capacidad para 28 personas y a 31 de diciembre todas las plazas se encontraban ocupadas.**

El **objetivo general** de las viviendas con apoyo es promocionar el desarrollo per-

sonal y un estilo de vivir independiente que conlleve mejorar la calidad de vida y la satisfacción personal de los usuarios. Fomentan las habilidades sociales, domésticas y personales necesarias para la vida diaria con el objetivo de que las personas dispongan de **una mayor autonomía**.

A través de diferentes programas se desarrollan habilidades para la vida autónoma y se trabaja la convivencia del grupo de usuarios.



El **programa de actividades de la vida diaria** refuerza las conductas pertenecientes a la higiene personal, el vestido, la alimentación y las tareas domésticas. También se llevan a cabo **programas de habilidades sociales y emocionales** y de intervención conductual que se desarrollan en la propia vivienda y en los espacios naturales en los que participan los usuarios.



El **programa de salud** pretende realizar una supervisión sanitaria a las personas que residen en las viviendas con apoyo, para prevenir y tratar los problemas físicos que más afectan a estas personas.

En 2019 se evaluó el **grado de satisfacción** de las familias de los usuarios de vivienda. El análisis de las encuestas dio una puntuación de 4,60 sobre 5. Por otra parte, a principios de 2020 se envió otra encuesta de satisfacción a los usuarios y a los trabajadores del servicio para conocer su grado de satisfacción. Los usuarios valoraron el servicio de viviendas con apoyo con un 3,39 sobre 4 y los trabajadores con un 9,38 sobre 10.

## 8.2. RESIDENCIA CONDESA DE ROCAMARTÍ

La Residencia "Condesa de Rocamartí", ubicada en la calle Oslo, 20 de la capital regional, se encuentra en un edificio de reciente construcción que entró en funcionamiento en el año 2008. Cuenta con 23 habitaciones (6 dobles y 17 individuales), una sala de estar para 7 usuarios, cuartos para celadores, comedor y cocina. Estas zonas se complementan con los espacios del Centro de Día, que son empleados por los usuarios, como son las zonas ajardinadas o las salas de estar.

El servicio de alojamiento permanece abierto todos los días del año. **Tiene capacidad para 29 personas que coincide con la media anual de ocupación.**

La Residencia dispone de tres furgonetas de 8 plazas cada una (dos furgonetas adaptadas para sillas de ruedas). Cubren todos los desplazamientos necesarios durante las actividades de la vida diaria como ir al médico, realizar gestiones administrativas o acceder a actividades programadas por el servicio de ocio de APANAS.

El objetivo general del Servicio es prestar a los usuarios **una atención integral** (atención sanitaria, higiénica, ali-



menticia, educativa y afectiva) **necesaria para lograr su bienestar**, así como procurar el máximo desarrollo de sus facultades y capacidades, de modo que alcancen **el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social**.

En la Residencia se ofrecen apoyos en actividades de la vida diaria e independencia personal, utilización de recursos comunitarios, habilidades sociales, habilidades para re-

resolver los problemas cotidianos, bienestar emocional y físico y ocio. Son apoyos personalizados que varían en función de las capacidades de cada una de las personas.



Entre otros programas que se desarrollan en la Residencia, destaca el **programa de Salud** que realiza una supervisión sanitaria a los usuarios con el fin de prevenir y tratar los problemas físicos que más afectan a estas personas (hipertensión, diabetes, problemas cardiocirculatorios, artrosis, artritis reumatoide, osteoporosis, déficits visuales y auditivos...). Además, se promueven hábitos saludables para prevenir factores de riesgo.

**APANAS ofrece apoyo a las familias asociadas.** En este sentido, los trabajadores sociales realizan un estudio de las necesidades de las familias de las personas con discapacidad intelectual y les asesoran siempre que lo necesitan, facilitando información sobre prestaciones y ayudas económicas, recursos sociales, procesos de modificación de la capacidad legal (tutela, curatela...) o valoración de la situación de dependencia.

## Proyecto Buena Vejez

APANAS participa en el proyecto Buena Vejez de transformación de centros y servicios de apoyo a personas mayores con discapacidad intelectual, promovidos y coordinados por Plena Inclusión desde el año 2016 y cuyo objetivo es el de mejorar su calidad de vida.

El objetivo fundamental es reorientar el programa de Envejecimiento hacia el paradig-

ma del Envejecimiento Activo propuesto por la OMS, es decir, entender el envejecimiento activo como un proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad, cuya finalidad es mejorar la calidad de vida a medida que la persona envejece.

Durante 2019 se han seguido llevando a

cabo pequeñas transformaciones en nuestros servicios de atención a personas mayores con el objetivo de ofrecerles servicios mejores y más adaptados a sus necesidades. Una de las medidas que se ha adoptado en este sentido ha sido el **establecimiento de periodos de descanso en lugares cómodos y tranquilos** (sobremesas en sillones y sofás de la sala de estar). Por otra parte, se adquirió una **báscula de pesaje para personas que no pueden abandonar su silla de ruedas**.

**El servicio de Residencia continúa siendo uno de los más solicitados de la asociación.** El envejecimiento tanto de las personas con discapacidad intelectual como de los cuidadores principales o tutores, nos confirman que la demanda del servicio va a seguir aumentando en los próximos años.

En 2019 se ha evaluado el **grado de satisfacción de las familias** con respecto al funcionamiento de la Residencia. Su grado de satisfacción ha sido de un 4,19 sobre 5. Por otra parte, a principios de 2020 se ha enviado un cuestionario de satisfacción a los propios usuarios del servicio y también a los trabajadores. En el primer caso se ha obtenido una satisfacción de 3,70 sobre 4 y en el segundo un 8,89 sobre 10.



# Club Deportivo APANAS

**APANAS lleva más de 30 años ofreciendo deporte como servicio.** Conscientes de la importancia que el deporte implica para el bienestar de la persona, la asociación comenzó, unos años después de ponerse en marcha, a impartir actividades deportivas.

La buena aceptación del servicio y el incremento de usuarios interesados por la práctica de actividades deportivas, hizo que APANAS tomara la decisión de crear un Club Deportivo.



**La actividad deportiva es fundamental para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas.**

Potencia sus capacidades físicas, psicológicas y sociales. El deporte se ha demostrado de suma importancia para mantener una buena salud física y socializar con los compañeros. Además, fomenta valores de participación, sentido de pertenencia y respeto.

## Disciplinas Deportivas

Los deportistas del Club Deportivo APANAS entrenan diariamente en distintas disciplinas; **Natación, Fútbol Sala, Atletismo, Baloncesto y Psicomotricidad.** Los entrenamientos se llevan a cabo en entornos normalizados de la capital regional (Pistas de Fútbol y Atletismo de la Escuela de Gimnasia y Piscina del Casco Histórico) y en las instalaciones del International School San Patricio Toledo.

El Club Deportivo puso en marcha en 2019 una nueva disciplina deportiva; **el senderismo.**

El Club está inscrito en la Federación Española de Deportes para Discapacitados Intelectuales (FEDDI) y en la Federación de Castilla-La Mancha de Deportes para Discapacitados Intelectuales (FECAM), además de participar en eventos de Special Olympics y MARSODETO.



Los deportistas que lo desean, pueden participar en las distintas **competiciones provinciales, regionales e incluso nacionales**, que se organizan a lo largo del año.

Para poder llevar a cabo todos los entrenamientos y acudir a las distintas competiciones, el Club Deportivo cuenta con el apoyo de **voluntarios**. La mayoría son licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y algunos son alumnos de "Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural" del Instituto "Puerta de Cuartos" de Talavera de la reina.



APANAS tiene un convenio con la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Castilla-La Mancha.

APANAS tiene un convenio con la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Castilla-La Mancha.

### Deportistas Club Deportivo

Las personas que participan en el Club Deportivo APANAS son, en su mayoría, usuarios de los diferentes centros y servicios de APANAS. No obstante, cada vez participan más personas que no están adscritos a ningún servicio de la asociación. El requisito para participar es que la persona con discapacidad tenga al menos 16 años y que algún familiar sea socio de APANAS.

El **Fútbol Sala** es la disciplina del Club que más deportistas congrega. En 2019 han llegado a ser **14 las personas** que han practicado y jugado en diferentes competiciones. De manera puntual, se ha participado en encuentros de Fútbol 7. Los beneficios que aporta esta actividad están relacionados con la coordinación óculo-pédica, óculo-manual y la actividad cardiovascular.

Además, se trata de un deporte de equipo que motiva a los deportistas y refuerza la relación de amistad entre los jugadores.

Los entrenamientos se han llevado a cabo en la pista exterior de la Escuela de Gimnasia que nos facilita el Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

La **Natación** es un deporte que ofrece grandes beneficios a nivel cardio-pulmonar. Se trata de una actividad libre de impactos, ideal para personas con sobrepeso o limitaciones motrices. **12 personas** del Club Deportivo practican natación.

Los entrenamientos de **Atletismo** se llevan a cabo de manera conjunta, a pesar de los diferentes niveles de los deportistas, para



reforzar la relación entre ellos. Se realizan actividades para mejorar la resistencia, velocidad y coordinación de los deportistas. **8 personas** han asistido a esta actividad a lo largo de 2019.

En el **Baloncesto**, el trabajo grupal también tiene una especial importancia. El Club contaba en 2019 con un equipo integrado por **8 personas** con una especial ilusión y motivación. Los entrenamientos se han realizado en el pabellón del Colegio Internacional San Patricio.

En 2019 se ha incluido una nueva actividad deportiva a la oferta de actividades del Club Deportivo. Se trata del **Senderismo**. A finales de año eran **14 personas** las que participaban en la actividad que se realiza en entornos naturales de la provincia de Toledo. Se pretende mejorar las relaciones interpersonales, aumentar la autoestima y mejorar la salud cardiovascular, entre otras.

## Competiciones

A lo largo de 2019 los deportistas del Club Deportivo APANAS han participado en:

- **Competiciones Regionales** (Campeonato regional de natación, el Campeonato regional de fútbol sala, Campeonato regional de atletismo, Campeonato regional de petanca y el Campeonato regional de natación de verano).
- **Campeonato Nacional** (Campeonato Special Olympic de natación).
- **Encuentros Inclusivos** (partido de Fútbol inclusivo organizado por MARSODETO, dos encuentros inclusivos con el equipo de Fútbol sala Inter Movistar en el Colegio Infantes y Colegio San Patricio, I Torneo de fútbol sala para personas con discapacidad en Talavera de la Reina, Encuentro de Deporte Inclusivo en Villafranca de los Caballeros).

En cuanto a los **logros deportivos** podemos destacar los siguientes:

- Campeonato nacional natación:  
3 medallas de bronce.
- Campeonato regional natación:  
2 medallas de oro,  
2 de plata,  
4 de bronce.
- Campeonato regional de natación de verano:  
3 medallas de plata  
1 de bronce.
- Campeonato regional de Fútbol Sala:  
Primer puesto en segunda división.

En 2019 se remitió una encuesta de satisfacción a las familias de los usuarios del Club Deportivo APANAS. La valoración del servicio fue de un 4,29 sobre 5. A principios de 2020, se ha remitido la encuesta de satisfacción a los usuarios del Club Deportivo que ha dado como resultado un 3,61 sobre 4.



# Servicio de Ocio y Voluntariado

El servicio de ocio es un servicio transversal que se ofrece a todos los socios de APANAS, independientemente de que asistan o no a alguno de nuestros Centros o Servicios. Para participar, la persona con discapacidad tiene que haber cumplido los 18 años y algún familiar debe ser socio de APANAS. En 2019 la Junta Directiva tomó la decisión de establecer una cuota obligatoria mensual para participar en las actividades que se organizan. Esta cuota ha permitido contratar a otra persona de apoyo, además de las dos personas que ya estaban contratadas para dicho fin.

La mayoría de los usuarios de los centros de APANAS de Toledo capital y de Fuensalida participan en actividades de ocio. En 2019 se ha mantenido la tendencia de años anteriores y se ha incrementado el número de personas que, sin pertenecer a un centro de APANAS, ha demandado participar en las actividades de ocio que se organizan. De esta manera se están cubriendo las necesidades de ocio de más personas con discapacidad intelectual.

Un total de **110 personas han participado en actividades de ocio** organizadas por el servicio de ocio a lo largo del año.

Desde este servicio se organizan **actividades de ocio en la**

**comunidad** y se prestan los apoyos necesarios, en función de las necesidades de cada persona, para que puedan participar si así lo solicitan. La organización del servicio corre a cargo de la coordinadora de ocio que cuenta con el apoyo de una integradora social (media jornada) y de un buen número de voluntarios. En Fuensalida, una trabajadora del centro ocupacional presta este servicio.

**El servicio de ocio contribuye, de manera decisiva, a mejorar la calidad de vida de las personas:**

- Mejora las relaciones interpersonales, el bienestar emocional y el desarrollo personal.
- Favorece la integración en la sociedad a través del disfrute de un ocio normalizado.
- Contribuye a reforzar su autonomía al planificar y disfrutar de su tiempo de ocio.



## Actividades de Ocio

Las actividades de ocio se programan en función de las capacidades de los usuarios, diferenciando las que se organizan para personas con un buen nivel de independencia, de las que se planifican para personas con grandes necesidades de apoyo.

En total, **durante el año 2019, se han realizado 350 actividades de ocio en Toledo y 67 en Fuensalida.**

Entre las actividades que se realizan, las que cuentan con una mejor acogida por parte de los usuarios son las que se llevan a cabo los fines de semana y las vacaciones de verano.

APANAS accede a la convocatoria del IMSERSO, que se realiza a través de Plena Inclusión C-LM, para que las personas puedan ir de vacaciones. **De la mano del IMSERSO, en 2019 varias personas disfrutaron de una estancia vacacional en Alcossebre (Castellón).** El servicio de ocio de APANAS organizó además una semana de **vacaciones en La Línea de la Concepción (Cádiz)** y una estancia en el **Balneario la Concepción de Villatoya (Albacete).**

Pero además de estas, a lo largo del año se han realizado visitas a municipios cercanos a Toledo para participar en sus **fiestas patronales o para hacer turismo (Consuegra, Los Navalmorales, Talavera de la Reina, Aranjuez, Torrejón de Ardoz, Chinchón).** Con el buen tiempo se realizaron excursiones por espacios naturales y se planifi-



caron **rutas, paseos y meriendas en parques y terrazas.**

A lo largo del año todas las personas adscritas al servicio de ocio acudieron al **cine, la bolera, el karaoke y a diferentes bares y/o restaurantes para tomar un refresco, escuchar música y charlar con los amigos.**

Algunas de las actividades mejor valoradas por los usuarios en 2019 fueron la asistencia a un **concierto del grupo "Camela"**, la visita al **Estadio de Fútbol "Santiago Bernabéu"**,



a las **piscinas naturales de Madrigal de la Vera (Cáceres)** y la visita al **"Parque Warner" de Madrid**.

En 2019 se remitió un **cuestionario de satisfacción a las familias** de los usuarios del servicio de ocio, obteniéndose una valoración de un 4,64 sobre 5.

En 2020 se ha remitido un **cuestionario de satisfacción a los usuarios** del servicio. Estos han valorado con un 3,29 sobre 4 su participación en las actividades de ocio.

## **Voluntariado**

En 2019 el servicio de ocio ha incrementado el número de voluntarios con los que cuenta. Si en 2018 el servicio disponía de 25 voluntarios, **en 2019 han sido 40 las personas que han realizado servicio de voluntariado**.

Uno de los objetivos principales del servicio de ocio es conseguir un mayor número de voluntarios para poder ofrecer un mejor servicio a las personas inscritas en las actividades de ocio y favorecer que éstas tengan un ocio de calidad y normalizado. El segundo de los objetivos es conseguir un voluntariado convenientemente formado para que pueda ofrecer un servicio de calidad y éste sea beneficioso para ambas partes.

**El papel de los voluntarios es fundamental para nuestra asociación y en concre-**



to para el servicio de ocio. Su apoyo nos permite poder organizar y desarrollar una mayor oferta de actividades y posibilita la participación en las mismas de las personas que tienen más necesidades de apoyo.

Para promover el servicio de voluntariado y conseguir más voluntarios, se llevan a cabo a lo largo del año, labores de sensibilización en varios centros educativos de Toledo. Concretamente, en 2019 se realizaron dos visitas al I.E.S. Sefarad y al I.E.S. El Greco.

Por otra parte, con el fin de dotar a los voluntarios de una preparación ajustada a las demandas del servicio para que puedan conocer y atender mejor las necesidades de las personas con discapacidad intelectual, APANAS les ofrece **formación**.

En 2019 se impartieron dos **cursos formativos** en los que participaron voluntarios: **"Apoyo Conductual Positivo y Planificación Centrada en la Persona"** y **"Primeros Auxilios aplicados a personas con Discapacidad Intelectual"**.

También desde Plena Inclusión de Castilla-La Mancha se imparte formación orientada al voluntariado. Varios de nuestros voluntarios asistieron en 2019 a los **cursos "Ocio con personas con Grandes Necesidades de Apoyo", "Voluntariado y Discapacidad"** y **"Curso Básico de Voluntariado"**.

Además, Plena Inclusión organizó en el mes de junio, un **Encuentro regional de Voluntariado**. Una jornada de formación y convivencia con voluntarios de todas las asociaciones adscritas a la federación, para unificar objetivos y en la que se lleva a cabo un reconocimiento explícito a su labor. En el encuentro participaron 4 voluntarios de APANAS.

El Servicio de Ocio utiliza una metodología de trabajo que busca el empoderamiento de los voluntarios, animándoles a promover y organizar actividades de ocio en función de sus habilidades y/o intereses.



# Eventos

Durante 2019 APANAS ha celebrado distintos eventos que tienen como objetivo visibilizar las actividades y proyectos que desarrollan las personas con Discapacidad Intelectual de nuestra asociación.

La difusión de toda esta actividad es fundamental para **dar visibilidad** a la realidad de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sensibilizar a la sociedad en general y al sector empresarial en particular, y favorecer así que las personas puedan ocupar el lugar que les pertenece. Un objetivo prioritario para APANAS y que se encuentra recogido en su **Misión**.

La información también pretende **poner en valor el trabajo** que realizan los profesionales de los diferentes centros y servicios de la asociación para mejorar la calidad de vida de las personas. Este tipo de información favorece la creación de un **sentimiento de pertenencia al grupo** entre los propios trabajadores, los usuarios y sus familias. Algo fundamental en una asociación que trabaja por y para las personas.





### IX Día de la Familia

Uno de los momentos más importantes para APANAS en 2019 fue la celebración del Día de la Familia que se llevó a cabo el 30 de noviembre. Más de 300 personas, entre familias, usuarios, trabajadores y amigos asistieron a un acto en el que se reconoció la labor de instituciones, empresas y personas por su labor a favor de las personas con discapacidad intelectual.

El Día de la Familia es para APANAS el momento más emotivo de todo el año ya que, en torno al mismo se congregan familias de toda la provincia. APANAS, creada por familias en el año 1965, sigue siendo una asociación de familias.

En el **IX Día de la Familia**, APANAS entregó los siguientes reconocimientos:

#### Socios de Honor

- Diputación de Toledo
- Arzobispado de Toledo
- Patronato Deportivo Municipal de Toledo
- International School San Patricio Toledo

#### Menciones de Honor

- Bell España Alimentación
- Museo del Ejército

#### Medio de Comunicación

- Televisión Castilla-La Mancha

#### Usuarios

- Ruiz Jiménez, Lorenzo
- Santos Moreno, José Enrique

- Tardío Pérez, José Carlos
- Esquivias Villar, Juan Carlos
- Jiménez Cruz, Pilar
- Jiménez Fernández, Ernesto

#### Trabajadores

(más de 20 años en APANAS)

- Lourdes Castillo Martínez
- Olga Cárdenas Salas
- Pedro Pablo Alonso Gómez

#### Trabajadores jubilados

- Amelia Velasco Navarrete

#### Constancia solidaria

- Lucía Calderón Ordóñez
- Alejandro Cózar Barroso



## Reconocimiento Buenas Prácticas

Durante el acto institucional del IX Día de la Familia se reconocieron las buenas prácticas presentadas por trabajadores de la asociación:

Manejo de la Diabetes en personas con Discapacidad Intelectual, presentada por Enfermería. Conocimiento y uso de los sistemas alternativos de comunicación por los comerciantes de Toledo, presentada por Terapia Ocupacional. Fisioterapia en la comunidad, presentada por Fisioterapia y Recuerdos positivos, Charlamos sobre Ética y Formación inicial a las Familias, presentadas por el servicio de Capacitación.

## Fiesta de Verano

A finales de julio APANAS organiza un encuentro de "fin de curso", para desear unas felices vacaciones a los usuarios y sus familias. Esta celebración tiene lugar en el jardín del edificio Condesa de Rocarmartí, donde se ubica la Residencia y el Centro de Día de APANAS. Además de usuarios, familias y trabajadores, también comparten un momento con nosotros diferentes representantes de la vida política, social y del sector.



### Día Internacional de la Discapacidad

Para conmemorar este día, que se celebra el 3 de diciembre, la asociación cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Toledo. APANAS celebra tradicionalmente este Día en la Plaza del Ayuntamiento, desde donde la presidenta de la asociación junto a uno de los usuarios, reclaman la igualdad de derechos y oportunidades para las personas con discapacidad intelectual. La alcaldesa de la ciudad, representantes de los parti-

dos políticos municipales, organizaciones empresariales y asociaciones, son invitados a participar de un acto en el que también se convoca a los medios de comunicación. Durante este acto se instala un **"Árbol de los Deseos"** en la plaza, en cuyas ramas se invita a los asistentes a colgar tarjetas con deseos para las personas con discapacidad.

### Pleno en las Cortes de C-LM

APANAS, de la mano de la Federación Marsodeto acudió el pasado mes de diciembre al Pleno de la Discapacidad que, como cada año, se celebra en las Cortes de Castilla-La Mancha.

En nombre de nuestra organización, Juan Ángel, usuario del servicio de capacitación, tomó la palabra para reclamar más apoyo para que las personas con discapacidad intelectual puedan acceder al mercado laboral.



## FARCAMA

Como viene siendo habitual, APANAS tiene un lugar en la Feria Regional de Artesanía de Castilla-La Mancha, que se celebra en la capital regional en el mes de octubre. Desde un stand propio, son los profesionales y los propios usuarios de APANAS los que se encargan de vender los objetos elaborados por ellos mismos en los diferentes talleres de los centros ocupacionales (encuadernación y papelería, mosaicos, madera, talla...). El puesto de APANAS es visitado por representantes institucionales, especialmente el día de la inauguración. La presencia en la feria también genera impactos en los medios de comunicación.



## Belén en el Palacio de Fuensalida

Con motivo de las fechas navideñas, usuarios de APANAS, con la supervisión y el apoyo de los profesionales, instalan un Belén en el Palacio de Fuensalida de Toledo, sede del gobierno de Castilla-La Mancha. El Belén, que el pasado mes de diciembre se instaló por quinto año consecutivo, cuenta con figuras elaboradas en los diferentes centros ocupacionales de la asociación. El presidente de la región, Emiliano García Page, estuvo presente en la inauguración del Belén.



### Actividades Solidarias

En 2019 se han llevado a cabo diferentes actividades a beneficio de APANAS:

- Concierto de música a cargo de la Banda municipal Ciudad de Toledo en el Museo del Ejército "Música de película para una ciudad de película"
- Carrera nocturna (Fuensalida)
- Festival Escuela de Danza de Calera y Chozas (Teatro Palenque de Talavera de la Reina)

### Convenios de colaboración

A lo largo del año se han firmado convenios de colaboración con empresas y asociaciones; Puy du Fou, ASAJA, la Asociación de Empresarios de Hostelería de Santa Teresa, el Grupo Fissa y el Colegio Internacional San Patricio.



### Presencia Digital

En 2019 se ha puesto en marcha una nueva página web para la asociación ([www.apanas.org](http://www.apanas.org)) cumpliendo así el objetivo marcado en el Plan Operativo para mejorar el acceso a la información de la asociación y contar con una vía de comunicación más moderna y accesible.

APANAS también tiene presencia en las redes sociales Facebook y Twitter. En 2019 se incrementó el número de seguidores de ambas páginas.



# Alianzas

Conscientes de la importancia que para APANAS tiene la colaboración con empresas, asociaciones, centros educativos y administraciones, una de las líneas estratégicas del III Plan Estratégico de APANAS, es precisamente el de las Alianzas.

Promover y alcanzar acuerdos es de suma importancia para poder ofrecer más oportu-

nidades y nuevos servicios a nuestros usuarios. A lo largo del año se ha trabajado en lograr acuerdos en diferentes áreas; educativa, formativa, social, laboral, económica y de sensibilización.

Se han firmado nuevos convenios y se han renovado otros ya ratificados años anteriores.

## Administración

- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Bienestar Social
- Diputación de Toledo
- Ayuntamiento de Toledo
- Ayuntamiento de Fuensalida
- Ayuntamiento de Calera y Chozas
- Ayuntamiento de Sevilleja de la Jara
- Ayuntamiento de Yuncos
- Universidad de Castilla-La Mancha
- Universidad Autónoma de Madrid

## Organizaciones. Otros

- Plena Inclusión Castilla-La Mancha
- FUTUCAM
- Arzobispado de Toledo
- Cáritas Diocesana

## Institutos de Educación Secundaria

- IES María Pacheco (Toledo)
- IPF Virgen de Gracias (Puertollano)
- IES Puerta de Cuartos (Talavera de la Reina)
- IES El Greco (Toledo)
- IES Cañada Real (Valmojado)
- Centro EFA Oretana (Burguillos)

- Colegio San Juan Bautista de Toledo (Tavera)
- Formación y Empleo La Campana (Las Ventas de San Julián)
- CES Juan Pablo II (Toledo)
- Centro de Estudios Cedillo (Cedillo del Condado)

## Empresas u organizaciones empresariales

- ASAJA
- Puy du Fou
- Gesgourmet
- Cuentos del Picogordo (Editorial Códices Azules)
- Colegio Internacional San Patricio Toledo
- Grupo FISSA
- Ferroviario Servicios
- Hotel Alfonso VI
- Club Deportivo Toledo
- CEEI
- Serigrafik

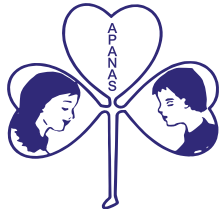
## Fundaciones

- Fundación Mutua Madrileña
- Fundación Konecta. Fundación MAPFRE
- Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha



APANAS

---



# APANAS

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIAS DE PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO



@apanastoledo



@ApanasToledo



info@apanas.org



925 220 221



C/ de Oslo, 20 - 45003 Toledo



[www.apanas.org](http://www.apanas.org)